

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COLEGIO MENOR CMSFQ S.A.**

**2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2019 siendo las 11h00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Vía a Pillagua s/n, se reúnen los accionistas: José Ribadeneira Fernández Salvador; Juan José Ribadeneira Terán; María Gabriela Ribadeneira Terán; The Montufar Family Trust, debidamente representada por Gabriel Ignacio Montufar Gangotena; Santiago Gangotena González y Santiago Gangotena Ruiz, constituyéndose la totalidad de capital social suscrito por la compañía por tanto se resuelve por unanimidad constituirse en la junta universal para tratar los siguientes puntos. Preside la sesión Sebastián Gabriel Montúfar Gangotena, Gerente General de la Compañía, y como secretario ad-hoc actúa Mary Romero Velasco. La Presidencia solicita que se constate el quórum a través de Secretaría. Toma la palabra la Secretaria y certifica la presencia del cien por cien del capital social, y así lo hace constatar en la lista de asistentes. Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión y solicita se de lectura al orden del día a ser tratado y resuelto:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, del ejercicio económico del año 2018.
- 5.- Resolución sobre el destino de las Utilidades.
- 6.- Designación de Comisario y Auditores Externos para el año 2019.

1.- En el primer punto del orden del día, los accionistas conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2018, dejándose constancia que éstos estuvieron a órdenes de los accionistas con la anticipación que las Ley y el Reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, aprueban por unanimidad los documentos presentados.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado de forma unánime por la Junta General.

3.- En el tercer punto del orden del día, la Junta General de accionistas conoce el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

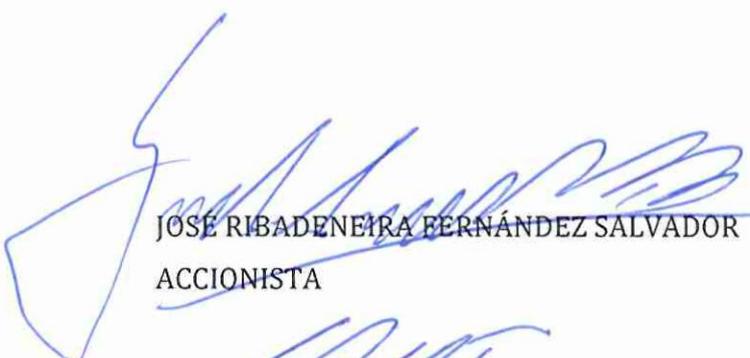
4.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía, resolviendo la Junta que se dé cumplimiento a las recomendaciones constantes en dicho documento.

5.- En cuanto al quinto punto del orden del día, La Junta General de Accionistas, de manera unánime y luego de las deducciones legales y participación de trabajadores, resuelve que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018, se contabilicen en las cuentas de utilidades no distribuidas.

6.- Finalmente, en el sexto y último punto del orden del día, los accionistas deciden por unanimidad designar a la empresa Price Waterhouse como Auditor Externo, y a la señora Sulema Romero V. como Comisario de la compañía también para el año 2019.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 13h30.

Por constancia firman:



JOSE RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR  
ACCIONISTA



SANTIAGO GANGOTENA RUIZ  
ACCIONISTA



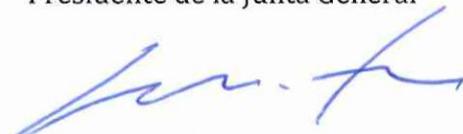
JUAN JOSÉ RIBADENEIRA TERÁN  
TERÁN  
ACCIONISTA



MARÍA GABRIELA RIBADENERIA  
ACCIONISTA



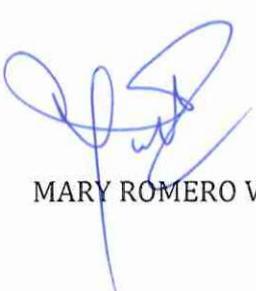
SEBASTIÁN GABRIEL MONTUFAR GANGOTENA  
Presidente de la Junta General



The Montufar Family Trust  
p. GABRIEL IGNACIO MONTUFAR GANGOTENA  
ACCIONISTA



SANTIAGO GANGOTENA GONZALEZ  
ACCIONISTA



MARY ROMERO V.  
SECRETARIA-Ad-hoc